

EXP-UNC: 0051176/2019

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro de Investigaciones, en la que solicita la designación de la Lic. María Angélica Bella para desempeñar funciones de apoyo editorial e institucional; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es a los fines de contribuir a la edición y corrección de las Actas del X Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas "Las urgencias del presente: desafíos actuales de las ciencias sociales y humanas";

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, a fin de garantizar las actividades antes mencionadas;

Por ello;

**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**


ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, con carácter transitorio, a la **Licenciada María Angélica BELLA**, legajo 51832, para desempeñar funciones de apoyo editorial e institucional en el Centro de Investigaciones de esta Facultad, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), **a partir del 01 de Noviembre de 2019 y hasta el 31 de Diciembre de 2019.** (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 15 OCT 2019

RESOLUCIÓN N°: 1240
RS


LIC. MARIELLISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Fac. Filosofía y Humanidades